

# TERMINOS Y CONDICIONES

## 1) AREA USUARIA:

DEPARTAMENTO DE APOYO ALIMENTARIO

## 2) DENOMINACION DE LA COMPRA:

ADQUISICION DE ALIMENTO NO PERECIBLES PARA DISCAPACITADOS MENTALES DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ALIMENTARIO

## 3) JUSTIFICACION DE LA COMPRA:

Adquisición de alimentos no perecibles para discapacitados mentales según convenio de interinstitucional con el albergue "Santo Monte de Jehová".

Según **la Actividad:** "Apoyo alimentario a beneficiarios y acciones para mejorar la calidad de las atenciones" y **la Tarea:** "Apoyo alimentario a discapacitados mentales" prevista en el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2024

## 4) ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN:

Adquisición de:

- 02 sacos de arroz pilado x 49 kilos de marca reconocida
- 02 sacos de azúcar rubia x 50 kg. de marca reconocida
- 10 kg. de Avena a granel de marca reconocida
- 24 botella de Aceite vegetal x 900 ml. de marca reconocida
- 40 Lata de Conserva de pescado (Atún) en filete de marca reconocida
- 08 Kg. Quinoa pelada de marca reconocida
- 10 Kg. Chuño Inglés de marca reconocida
- 08 Kg. Maicena (Almidón de maíz) de marca reconocida
- 08 Kg. Morón serrano de marca reconocida
- 08 Kg. Trigo pelado de marca reconocida
- 04 Kg. Margarina de marca reconocida
- 06 Kg. Lentejas de marca reconocida
- 08 Kg. Harina preparada de marca reconocida
- 06 Kg. Garbanzo de marca reconocida
- 06 Kg. Arveja verde partida de marca reconocida
- 40 Kg. Sal de cocina yodada de marca reconocida
- 16 Kg. Fideos Cabello de ángel de marca reconocida
- 10 Kg. Sémola a granel de marca reconocida
- 96 Tarro Leche evaporada deslactosada de marca reconocida
- 10 Kg. Gelatina a granel diferentes sabores de marca reconocida
- 0.60 Kg. Clavo de olor a granel
- 0.60 Kg. Canela entera a granel
- 10 Kg. Galleta de agua de marca reconocida
- 06 Kg. Pallares de marca reconocida

## 5) REQUISITOS EXIGIBLES AL PROVEEDOR:

- Contar con RUC en condición de Activo y Habido
- Empresa dedicada al rubro con disponibilidad de las marcas de calidad
- Fecha de vencimiento mayor a 06 meses
- Atención inmediata

**6) PLAZO:**

A partir de la notificación o recepción de la orden de compra, según los plazos que indica.

**7) LUGAR DE ENTREGA**

Almacén General de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo en el Jr. Cusco 1576 Huancayo (cerca al Hospital D.A. Carrión)

**8) PRECIO:**

Según Cuadro de Necesidades y/o a Valores Competitivos del Mercado (menor costo)

**9) TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO:**

1. Al crédito
2. Luego de otorgada la conformidad por parte del área usuaria.
3. Pago en Cheque o Transferencia Bancaria si dispone de cuenta en (Scotiabank e Interbank).

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO

Abg. M. DEL CARMEN FLORES PALOMINO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO ALIMENTARIO